

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 11/07/2023**El Español de los Medios de  
Comunicación: Prensa, Radio,  
Televisión y Otros (M73/56/1/17)****Máster**Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera:  
Lengua, Cultura y Metodología**MÓDULO**Módulo III: Lengua y Cultura Españolas: Investigación y  
Aplicaciones**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

3

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

- Similares a los establecidos para este Máster.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

- Introducción: medios de comunicación masivos: la prensa, la televisión, la radio y el internet.
- Características generales de los medios de comunicación: formatos y códigos.
- La norma lingüística y el estilo propios de los medios de comunicación.
- Aplicación de los medios de comunicación como recursos didácticos en el aula de ELE:
  - la televisión,
  - la radio,
  - el internet,
  - otros medios de comunicación masivos.
- Plataformas y otros recursos electrónicos utilizables en el aula de ELE.

**COMPETENCIAS**

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG02 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.
- CG03 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.
- CG04 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG05 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.
- CE02 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
- CE03 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
- CE04 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.
- CE05 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
- CE06 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
- CE07 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales,



metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
- CT02 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
- CT03 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El alumno sabrá/comprenderá/conocerá:
  - Los mecanismos constitutivos y regulativos del texto periodístico.
  - Los distintos tipos de textos escritos y orales de los medios de comunicación.
  - La distinción entre usos normativos y normas lingüísticas según las variedades de español.
  - Los mecanismos de manipulación lingüística de los medios de comunicación.
- El alumno será capaz de:
  - Usar ejemplos del español de los medios de comunicación para diseñar una aplicación didáctica.
  - Buscar y gestionar información sobre temas lingüísticos que afecten al periodismo.
  - Formar un corpus representativo de materiales lingüísticos para su uso en la enseñanza.
  - Trabajar empíricamente con el material lingüístico desde diversas perspectivas metodológicas.
  - Construir textos informativos y expresarse de manera eficaz y adecuada.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- **TEMARIO TEÓRICO:**

1. La televisión
2. Youtube
3. La radio y los pódcast
4. El internet: prensa digital, blogs, foros, etc.
5. La prensa tradicional
6. RAE: FundéuRAE, EnclaveRAE, etc.
7. AI: CHAT GPT
8. TikTok y Spotify
9. Facebook e Instagram



10. Twitter, Snapchat, Weibo, Twitch, WhatsApp, etc.

**PRÁCTICO**

- **TEMARIO PRÁCTICO (seminarios/talleres):**
  - Análisis del lenguaje en los medios de comunicación.
  - La internacionalización de los recursos: lengua y su alcance.
  - Selección de los medios (extractos, programas, páginas, etc.) más adecuados y aprovechables en el aula de ELE.
  - Diseño de actividades que proporcionan los medios de comunicación.
  - Creación de recursos propios (pódcast, vídeos, entrevistas, artículos de prensa, etc.).

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- BENGOCHEA, M. y CALERO, M. L. (2003): Sexismo y redacción periodística. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- GRIJELMO, Alex (2001): El estilo del periodista, Madrid, Taurus.
- GUERRERO SALAZAR, S. y NÚÑEZ CABEZAS, E. A. (2002). Medios de Comunicación y español actual, Málaga, Aljibe.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1996): Escritura e información. La estructura del lenguaje periodístico. Madrid: Cátedra.
- MAC QUAIL, D. (1993): Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Barcelona: Paidós Comunicación.
- RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española (2018): Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Madrid: Espasa.
- ROMERO GUALDA, M.<sup>a</sup> V. (1993): El español en los medios de comunicación. Madrid: Arco Libros.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- ABC (2002): Libro de estilo de ABC (Prólogo de F. Lázaro Carreter). Barcelona: Ariel.
- AGENCIA EFE (1990): Manual de español urgente. Madrid: Cátedra.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1999): Manual de redacción y estilo. Madrid: Istmo.
- ANTENA 3TV (2002): Libro de estilo. Madrid: Antena 3.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y TUSÓN VALLS, A. (1999): Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.
- CHARADEAU, P. (1997 [2003]): El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona: Gedisa.
- DE MOLINA REDONDO, J.A. (2011): Gramática avanzada para la enseñanza del español, Universidad de Granada.
- EL PAÍS (2002): Libro de estilo. Madrid: El País.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1999): La organización informativa del texto. Madrid: Arco/Libros.
- GARCÍA, P. y GÓMEZ, A. (comp.) (1990): El idioma español en las agencias de prensa. Madrid: Agencia EFE y Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- GARRIDO MEDINA, J. (1994): Estructura de la noticia periodística. Barcelona. ATE.
- GARRIDO MEDINA, J. (1999): La lengua y los medios de comunicación. Madrid:



Universidad Complutense.

- GUERRERO SALAZAR, S. y NÚÑEZ CABEZAS, E. A. (2002). Medios de Comunicación y español actual, Málaga, Aljibe.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2003): Libro de estilo Vocento. Gijón: Trea.
- MENDIETA, S., LÁZARO CARRETER, F., y GARCÍA YEBRA, V. (1993): Manual de estilo de TVE, Barcelona, Labor.
- MONTOLÍO, E. (coord.) (2000): Manual práctico de escritura académica. Barcelona: Ariel. Esp.Vols. I y III.
- MORENO, P. (2000): Curso de redacción periodística para radio y televisión. Madrid: Mad.
- ONDA CERO RADIO (1996): Guía de Estilo de Onda Cero Radio. Madrid.
- PERELMAN, Ch. y OLBRECHTS-TYTECA, L. (1984): Tratado de la argumentación. La nueva retórica. Madrid: Gredos.
- RADIO NACIONAL DE ESPAÑA (1990): Manual de Estilo de RNE. Madrid.
- RAE y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): Nueva Gramática de la Lengua Española. Madrid: Espasa-Calpe.
- RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española (2018): Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Madrid: Espasa.
- ROBLES ÁVILA, S. y MORENO ORTIZ, A. (ed. Lit.) (2019): Comunicación mediada por ordenador: la lengua, el discurso y la imagen, Madrid: Cátedra.
- ROMERO GUALDA, M.<sup>a</sup> V. (2008): El español en los medios de comunicación, Madrid: Arco Libros.
- SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2010): Pragmática de los titulares políticos. Las estrategias implícitas de persuasión ideológica. Madrid: Visor Libros.
- SARMIENTO, R. (1997): Manual de corrección gramatical y de estilo. Español normativo, nivel superior. Madrid: S.G.E.L.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN (1988): Manual de Estilo SER. Madrid: SER.
- SOENGAS, X. (2003): Informativos radiofónicos. Cátedra: Madrid.
- SOLARINO, C. (1993): Cómo hacer televisión. Cátedra: Madrid.
- TUBAU, I. (1993): Periodismo oral. Hablar y escribir para radio y televisión. Paidós: Barcelona.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Fundéu BBVA “Fundación del español urgente”: [www.fundeu.es](http://www.fundeu.es)
- Real Academia Española: [www.rae.es](http://www.rae.es)
- Instituto Cervantes:  
[https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_14/informes/p03.htm](https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_14/informes/p03.htm)
- Los de las páginas electrónicas de los principales medios de comunicación del mundo hispanico (prensa escrita, radio y televisión):
  - Prensa: [kiosko.net](http://kiosko.net)
  - Radios: [rne.es](http://rne.es); [cadenaser.com](http://cadenaser.com); [cope.es](http://cope.es); [ondacero.es](http://ondacero.es).
  - Televisión: [rtve.es](http://rtve.es); [antena3.com](http://antena3.com); [cuatro.com](http://cuatro.com); [telecinco.es](http://telecinco.es); [lasexta.com](http://lasexta.com).

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Actividades y estrategias de comprensión: recepción, decodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito. Actividades de trasvase de información.
- MD02 Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
- MD04 Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y



presentaciones individuales.

- MD06 Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.
- MD11 Actividades de desarrollo de tareas y proyectos.
- MD14 Actividades de presentación y explotación de material audiovisual: películas, televisión, obras de teatro, videojuegos, blogs, etc.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto a quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.
- El sistema de evaluación continua de esta asignatura estará compuesto por las siguientes tareas:
  - Participación en clase, trabajos individuales y/o grupales, y otras actividades realizadas en el aula (entre el 20 % y el 40 %).
  - Desarrollo y presentación final de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (el español de los medios de comunicación o aplicaciones didácticas de prensa, radio, televisión o internet) (entre el 60 % y el 80 %).
- Cada una de las actividades específicas y su porcentaje estarán determinados por el profesor.
- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100 % de la calificación mediante la realización de dos actividades:
  - Un examen escrito que abarque los contenidos teóricos y prácticos presentados en la clase. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica. Dicho examen se puntuará de 0 a 10 y constituirá el 70 % de la nota final.
  - y
  - El desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (el español de los medios de comunicación o aplicaciones didácticas de prensa, radio, televisión e internet). Esta actividad constituirá el 30 % de la nota final.
- Para que se tomen en cuenta las actividades el estudiante tiene que superar el 50 % del examen final.



- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- La evaluación en tal caso consistirá en la realización de dos actividades:
  - Un examen escrito que abarque los contenidos teóricos y prácticos presentados en la clase. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica. Dicho examen se puntuará de 0 a 10 y constituirá el 70 % de la nota final.
  - y
  - El desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (el español de los medios de comunicación o aplicaciones didácticas de prensa, radio, televisión e internet). Esta actividad constituirá el 30 % de la nota final.
- Para que se tomen en cuenta las actividades el estudiante tiene que superar el 50 % del examen final.
- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos, los exámenes presentados, así como en cualquier otra representación escrita u oral de los estudiantes durante todo el curso (presentaciones, emails, tutorías, etc.).
2. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

